



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 25/ENERO/2022

No. Oficio de Comisión: 002/DAGD

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado: L.C JUAN MANUEL MARTINEZ ARREOLA
Número de empleado: 0727 **Puesto:** ANALISTA A
Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL
Motivo de la Comisión:
ATENDER FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
25/ENE/22	25/ENE/22	ASEBC ENSENADA Y TIJUANA	M/T	250.00
		CLAUSULA DECIMA QUINTA DE LAS CONDICIONES		250.00
		GENERALES DE TRABAJO		
SUMA:				500.00

OTROS CONCEPTOS:

PASAJE:	
HOSPEDAJE:	
PEAJES:	
OTROS:	
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	

AUTORIZÓ:

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

LIC. PEDRO A. CONTRERAS MORENO

ING. ENRIQUE O. MORAN WHITE

DIRECTOR O TITULAR DE ÁREA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)